

CONSENTIMIENTO INFORMADO BISFOSFONATOS ORALES



El presente consentimiento informado ha sido elaborado por el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de A Coruña - ICOEC - con el objetivo de garantizar que usted ha sido informad@ de todas las complicaciones y alternativas terapéuticas del presente tratamiento y como garantía de una atención clínica de calidad.



Los profesionales sanitarios y el personal de esta clínica se compromete a informarle de todas las posibles modificaciones de la planificación inicial del tratamiento, cumpliendo así con los criterios éticos de nuestro código profesional.

El código ético de este odontólogos y estomatólogos está disponible en la página web de este colegio profesional: www.icoec.es

Al tiempo que nuestra clínica y usted nos vinculamos a través de este consentimiento informado, usted se compromete a realizar las revisiones y el mantenimiento específico e indicado para cada uno de los tratamientos. Recuerde que este mantenimiento es esencial para prolongar y asegurar la duración y calidad de nuestros tratamientos.



Datos / sello de la clínica dental

CONSENTIMIENTO INFORMADO BISFOSFONATOS ORALES



Clínica

Dr./Dra.

Colegiado nº

CONSENTIMIENTO INFORMADO BISFOSFONATOS ORALES

D..... mayor de edad con DNI nº
D..... En calidad de padre,
madre, tutor o representante legal con DNI nº he sido informado/a
por el Dr. mediante un lenguaje claro y sencillo, me ha dado respuesta a cuantas observaciones he
formulado, aclarando todas las dudas, por lo cual comprendo el alcance y el significado de dicha infor-
mación y consiento en realizarme el procedimiento de cirugía oral descrito en el plan de tratamiento.
También he sido informado/a de la posibilidad de rechazar este consentimiento por escrito en cual-
quier momento, haciendo frente a los gastos ocasionados hasta ese momento.

Declaro que:

En cumplimiento de la Ley 41/2002, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos
y obligaciones en materia de información y documentación clínica, se le presenta para su firma
el siguiente documento, sobre los riesgos asociados a la **toma de bifosfonatos orales junto al
procedimiento quirúrgico** que necesito.

Me doy por enterado/a de los siguientes puntos relativos a dicho procedimiento:

Los bisfosfonatos son medicamentos empleados para evitar la pérdida de masa ósea. En toma
oral suelen utilizarse para el tratamiento de la osteoporosis y de otras patologías óseas como la
enfermedad de Paget. Dado que usted **consume o ha consumido en los últimos tres años** este
medicamento, debe informar a su dentista/cirujano maxilofacial del tiempo durante el que lo ha
tomado y cuándo dejó de hacerlo. También debe informar al dentista/cirujano maxilofacial de la
causa por la que lo tomó. Si tiene alguna duda respecto a cualquiera de estas cuestiones debe
consultar con el médico responsable de su tratamiento o su médico de cabecera.

La realización de procedimientos de cirugía oral en pacientes que tomen o hayan tomado
bisfosfonatos orales durante al menos tres años, se ha asociado en algunas ocasiones a una
patología denominada "**osteonecrosis de los maxilares**". Esta patología consiste en una necrosis
(pérdida de vitalidad) del hueso maxilar o mandibular que puede ser potencialmente grave. El
riesgo de que ocurra esta "osteonecrosis de los maxilares" tras un procedimiento de cirugía oral
pacientes que tomen o hayan tomado bisfosfonatos es bajo. **Se estima entre el 0,01-0,04% de
los casos.** Es realmente infrecuente pero debe conocerlo. Bajo ninguna circunstancia debe usted
interrumpir el tratamiento mediante bisfosfonatos orales sin indicación expresa del médico que
se los prescribió, ya que podría usted empeorar la patología de base.

Durante los tres primeros años de tratamiento con bisfosfonatos orales el riesgo de necrosis
de los maxilares es inexistente, y por tanto, usted debe aprovechar este periodo para iniciar y
mantener un riguroso control sobre su higiene y salud bucodental, solicitando una valoración por
parte de su dentista/cirujano maxilofacial, que deberá diagnosticar la existencia de posibles focos
infecciosos presentes y futuros, y proceder a su tratamiento durante ese periodo, en el que todavía
se podrá realizar cualquier procedimiento curativo o preventivo, incluyendo la extracción de
aquellos dientes con un pronóstico incierto. **Debe usted cumplir meticulosamente los consejos y
pautas de tratamiento dados por su dentista/cirujano maxilofacial** y deberá consultar cualquier
eventualidad que ocurra y que le parezca anormal. Si se somete a algún tratamiento bucodental,
debe acudir a la revisión de la zona tratada y a retirar los puntos de sutura, si procede, en el plazo
que se le ha indicado, y siempre que tenga cualquier tipo de molestia o duda sobre el tratamiento.
Un factor de protección frente a esta patología es el mantenimiento exquisito de la higiene oral.

Asimismo el paciente firmante, por sus especiales condiciones personales relativas al tratamiento
que ha realizado con el fármaco.....durante.....puede
presentar un riesgo más importante de lo habitual.

En a de..... de

Paciente e o representante legal

Profesional..... N° Colegiado



Consentimiento informado validado por el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de A Coruña

INFORME DE ALTA BISFOSFONATOS ORALES

Datos personales

Nombre	Apellidos	
D.N.I.	Dirección	C.P.
Teléfono	Email	

Diagnóstico y pruebas complementarias

Diagnóstico inicial

Pruebas complementarias realizadas

Tratamientos realizados y estado actual

Tratamientos realizados

Estado actual

Recomendaciones – Mantenimiento – Fármacos necesarios

Recomendaciones - Mantenimiento

Paciente o representante legal

Profesional Colegiado N°

El informe de alta clínica es el documento emitido por el profesional responsable de un centro sanitario al finalizar cada proceso
asistencial de un paciente, en el que se especifica los datos de éste, un resumen de su historia clínica, la actividad asistencial prestada,
el diagnóstico y las recomendaciones terapéuticas.- Ley 41/2002 - Todo paciente, familiar o persona vinculada a él, en su caso, tendrá el
derecho a recibir de la clínica o centro sanitario una vez finalizado el proceso asistencial, un informe de alta.